



**UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO**

**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

**PRESENTACION DE PROYECTOS I+D**

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA  
DE INVESTIGACIÓN**

## **GENERALIDADES**

Para realizar la propuesta de investigación se debe tomar en cuenta:

- CONVOCATORIA PARA LA APROBACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
- PLAN DE INVESTIGACIÓN 2013 - 2019.

GUÍA PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION CON FONDOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (DIDE)

- FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

(FORMATO DIDE-PRY-002-2017)

## **I. TÍTULO DEL PROYECTO**

Indicar el título del proyecto de tal manera que éste defina y refleje el propósito del proyecto de investigación de manera clara y concisa (máximo 22 palabras)

## **II. INFORMACIÓN GENERAL**

Indicar los datos que se solicita del Coordinador Principal, Coordinador Subrogante e Investigadores del proyecto.

- Nombres y Apellidos (completos)
- Correo institucional
- Título que posee
- Teléfono celular
- Facultad a la que pertenece
- Hojas de vida (datos personales, estudios, experiencia como investigador y publicaciones) *Anexo 4*

## **III. OTRAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES**

Indicar información de investigadores que colaborarán como contraparte de instituciones locales, nacionales o internacionales.

Los datos que debe llenar de los colaboradores externos son:

- Nombres y Apellidos
- Institución
- Correo electrónico institucional
- Carta de compromiso (*Anexo 5*)

## **IV. ÁREA TEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN**

Identificar el Dominio y la línea de investigación del Plan de Investigación 2013-2019, con la cual la propuesta de proyecto está relacionada

## **V. TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO**

Escribir el tiempo de duración del proyecto que puede ser: 12 meses, 18 meses y 24 meses

## **VI. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Se debe definir el tipo de investigación a desarrollar si es Aplicada o Experimental.

**Investigación Aplicada:** Parte de la investigación básica, su interés está en la aplicación y utilización de los descubrimientos encontrados por la investigación básica o para determinar nuevos caminos o métodos para alcanzar objetivos específicos o predeterminados.

**Investigación Experimental:** Consiste en la manipulación de las variables de estudio, con el fin de describir de qué modo o por qué causa se produce una situación o acontecimiento particular.

## **VII. MONTO SOLICITADO A LA DIDE-UTA**

Indicar el monto total de los recursos económicos que se están solicitando a la DIDE-UTA (De acuerdo al monto máximo indicado en la convocatoria)

## **VIII. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Redactar e identificar el problema que existe al momento y que determina la ejecución del proyecto a desarrollarse, señalando los antecedentes, la viabilidad y factibilidad del estudio. Puede incluir citas bibliográficas con respecto a la procedencia de la información, que deben reportarse en las referencias bibliográficas (máximo 500 palabras).

## **IX. JUSTIFICACIÓN**

Fundamentar cuales son las razones y el propósito por el cual se realizará la investigación. Así como los beneficios del desarrollo de la misma (Máximo 300 palabras).

## **X. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA DEL PROYECTO**

Identificar de manera clara, el estado del arte que sustenta la investigación. En lo que corresponda, la argumentación debe sustentarse en referencias bibliográficas. Cada párrafo deberá estar sustentado por al menos una referencia bibliográfica

La fundamentación científica debe ser máximo en una página.

## **XI. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Formular los objetivos empleando verbos verificables como: analizar, aplicar, clasificar, comprobar, construir, definir, demostrar, detectar, determinar, describir, discriminar, diseñar, fabricar, formular, identificar, localizar, tipificar, etc. NO es conveniente usar verbos generalistas como: conocer, apreciar, saber, comprender, captar, pensar.

Tanto el objetivo general como los objetivos específicos deben ser medibles con un resultado a alcanzar producto de las actividades planificadas para el mismo.

**Objetivo general de la investigación:** Es el resultado que en el proyecto se propone alcanzar a través de las actividades a ejecutarse para conseguir los resultados de cada objetivo específico. Debe guardar coherencia con el problema planteado.

**Objetivos específicos de la investigación:** Son las metas parciales necesarias para cumplir con el objetivo general. Los Objetivos Específicos, deben ser: medibles, realizables, limitados

en tiempo, alcanzables con la metodología, lógicos y coherentes con la realidad. (Mínimo 3 y máximo 5 objetivos específicos).

- En el campo “**Resultado del objetivo específico**”: Son los resultados que se generarán después de culminar cada objetivo específico.
- En el campo “**Valor del objetivo**”, se debe añadir pes, mediante un porcentaje que tiene cada objetivo específico en relación al 100% del objetivo general.  
La sumatoria del **VALOR** de los objetivos específicos debe dar el 100%.

## **XII. ACTIVIDADES DEL PROYECTO**

- **ACTIVIDADES**

Cada objetivo específico puede tener actividades y subactividades, para las que se debe indicar la metodología a utilizar y el resultado respectivo que se conseguirá debido al desarrollo de los métodos propuestos. Debe indicar un mínimo de tres y un máximo de cinco actividades por objetivo específico. En caso de ser necesario, cada actividad puede estar dividida en máximo dos sub actividades.

**Ingreso de sub-actividades:** Si es necesario debe escribir las sub actividades que se desarrollaran para el cumplimiento de cada actividad (máximo 2 subniveles).

- **METODOLOGÍA**

Exponer de forma clara y concisa la metodología que se empleará para el desarrollo de las diferentes actividades del proyecto. Considerar procedimientos y técnicas que se emplearán para la recolección de información, identificando el tipo de dato que se obtendrá en cada actividad.

## **XIII. DISEÑO EXPERIMENTAL Y ANÁLISIS DE DATOS**

Identificar las variables a considerar dentro de la ejecución del proyecto. Describir cómo se analizaran los datos y de ser necesario, incluir el tipo de diseño experimental. Maximo una pagina

## **XIV. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO**

**Directos:** Determinar las personas o grupos de personas (cuáles y cuántas) que se beneficiaran potencialmente con el resultado del desarrollo del proyecto. Por ejemplo: personas con discapacidad que utilizarán un nuevo tipo de prótesis, usuarios de nuevos sistemas de comunicación, personas que habitarán casas construidas con materiales ecológicos, etc.

**Indirectos:** Estimar las personas o grupos de personas (cuáles y cuántas) que podrían tener interés en utilizar los resultados generados por el proyecto. Por ejemplo: profesionales de un área determinada, grupos comunitarios, el sector industrial, organizaciones gubernamentales, etc.

## **XV. FACILIDADES DEL TRABAJO**

Explicar los mecanismos de gestión que la Facultad/es postulantes tienen previsto para garantizar una adecuada ejecución de las actividades del proyecto. Para esto se deberá especificar los materiales y equipos necesarios (los más importantes), para el correcto desarrollo del proyecto de investigación. Además se debe mencionar si se cuenta con los laboratorios y la infraestructura necesarios para la ejecución del proyecto. Se debe proporcionar ésta información tanto de la facultad postulante principal, como de la(s) institución(es) colaboradora(s).

Se debe detallar los ítems descritos a continuación:

1. Indicar la cantidad de equipos y/o reactivos más importantes, en números.
2. Mencionar el equipo y/o reactivo necesario para el desarrollo del proyecto de investigación, realizando una descripción corta del mismo.
3. Detallar si se encuentra disponible o no disponible en la Facultad.
4. Indicar el tipo de espacio que se requiere para el desarrollo de la investigación y si la facultad cuenta o no con el mismo.

## **XVI. ASPECTOS BIOÉTICOS Y SOCIALES**

En el caso de proyectos que incluyan análisis en seres humano, especies silvestres, o cualquier organismo vivo, se deberá detallar la documentación habilitante para su ejecución. Tales como: permisos ambientales, permisos del Ministerio de Salud, Convenios con otras instituciones, etc.

Adjuntar un documento del permiso que se requiere para el desarrollo de la investigación, si el caso lo amerita. (*Anexo 6*)

## **XVII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Realizar un listado de los documentos (libros, artículos de revistas, memorias de congresos, etc.) que fueron utilizados como referencia para el desarrollo de la propuesta del proyecto. Las referencias utilizadas deberán ser actuales, con un máximo de 3 años desde su publicación, excepto por obras históricas de gran influencia para el área de estudio. Para las citas en el texto deberá seguir el formato APA.

## **ANEXOS**

### **ANEXO 1.- CRONOGRAMA**

Es un resumen sobre la ejecución del proyecto en el tiempo, el cual debe guardar una secuencia lógica de los plazos en los cuáles se realizarán las actividades para cada uno de los objetivos específicos del proyecto.

- **ACTIVIDADES.-** Debe estar todas las actividades que se describen en la metodología que se realizaran para el cumplimiento de cada objetivo específico.

De ser necesario puede incrementar las filas faltantes en el formato

- **MESES.-** Debe rellenar en su totalidad el cuadro correspondiente al mes o meses en los que se desarrollara la actividad.
- **NOMBRE Y FIRMA.-** Debe tener el nombre y firma de responsabilidad de:  
coordinador principal, coordinador subrogante e investigadores.

### ***ANEXO 2.- PRESUPUESTO***

- Se debe detallar el valor de cada rubro, teniendo en cuenta los montos máximos que se encuentran detallados en GUÍA PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION CON FONDOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (DIDE). Artículo 4  
Según la duración del proyecto si es 1 o 2 años, parta que la sumatoria sea el valor mencionado en el MONTO SOLICITADO.
- **NOMBRE Y FIRMA.-** Debe tener el nombre y firma de responsabilidad del coordinador principal y coordinador subrogante del proyecto.

### ***ANEXO 3.- MATRIZ DE MARCO LÓGICO***

Es una herramienta que permite presentar de forma lógica los objetivos general y específico y resultado del proyecto. Así mismo las actividades y la metodología necesaria para el cumplimiento de cada objetivo específico.

Debe llenar la matriz con lo especificado en objetivos, actividades y resultados.

### ***ANEXO 4.-HOJAS DE VIDA***

Se debe adjuntar al documento las hojas de vida de:

- Coordinador principal
- Coordinador subrogante
- Investigador 1
- Investigador 2
- Investigador 3

Las hojas de vida deben contener:

- Datos personales
- Estudios
- Experiencia en el área de investigación
- Publicaciones

### ***ANEXO 5.- CARTA DE COMPROMISO***

De los colaboradores externos que se mencionen en el proyecto se debe anexar una carta compromiso u correo electrónico en la que se mencione que colaborara con dicho proyecto.

### ***ANEXO 6.- PERMISOS O CONVENIOS***

En el caso de proyectos que incluyan análisis en seres humano, especies silvestres, o cualquier organismo vivo, se deberá detallar la documentación habilitante para su ejecución.

Tales como: permisos ambientales, permisos del Ministerio de Salud, Convenios con otras instituciones, etc.